



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## COMITÉ CONSULTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### **ACTA DE LA VIGESIMOCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL VIERNES 5 DE JULIO DE 2024**

I. En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 5 de julio de 2024, se reunieron vía remota (videollamada en la plataforma Zoom) las siguientes personas integrantes del Comité Consultivo del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

- Dra. Josefina Cortés Campos, Directora General de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ)
- Mtra. Alejandra Rabasa Salinas, Titular de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Dr. Ricardo Alberto Ortega Soriano, Director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana
- Lic. Rodrigo Villa González, en representación del Lic. Alejandro Herrera Macías, Director General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Mtra. Alejandra Martínez Verástegui, Directora General del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CEC)
- Dr. Carlos de la Rosa Xochitiotzi, Secretario del Comité Consultivo del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CEC)

La reunión se celebró en cumplimiento al punto Octavo del "Acuerdo General 19/2014 de 26 de agosto de 2014, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que establece el Estatuto del Centro de Estudios Constitucionales del Alto Tribunal" y al artículo séptimo del "Acuerdo General de Administración número III/2019, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de catorce de junio de dos mil diecinueve, por el que se establecen las reglas de organización y funcionamiento del Centro de Estudios Constitucionales de este Alto Tribunal".

II. El Comité Consultivo desahogó el siguiente orden del día:

1. Revisión de asistencia;
2. Resumen de actividades y resultados del CEC en el primer semestre de 2024;
3. Panorama de actividades del CEC por realizar en el segundo semestre de 2024;
4. Comentarios adicionales de las y los participantes.

III. La Directora General del Centro de Estudios Constitucionales condujo la sesión exponiendo cada uno de los asuntos de la siguiente manera:

Respecto al primer punto, el Secretario hizo constar que no todas las personas integrantes del Comité Consultivo se encontraban presentes, con la ausencia de la licenciada Natalia Reyes Heróles Scharrer, Secretaria General de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Doctora Mónica González Contró, Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Maestro Carlos Manuel Baraibar Tovar, Presidente del Colegio de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para desahogar el segundo y tercer puntos del orden del día, la Directora General explicó que en 2024 se reformó el "Acuerdo General de Administración número III/2019, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de catorce de junio de dos mil diecinueve, por el que se establecen las reglas de organización y funcionamiento del Centro de Estudios Constitucionales de este Alto Tribunal." para establecer que las sesiones del comité consultivo se llevarán a cabo cada 6 meses en lugar de cada 2.

Posteriormente señaló que los cuadernos de jurisprudencia alcanzaron hasta junio de 2024 un aproximado de 900,000 descargas, que actualmente se encuentran en elaboración 20 cuadernos de jurisprudencia nacional y 11 cuadernos de jurisprudencia

interamericana, así como que se ha alcanzado un total de 990 líneas jurisprudenciales formadas en los 54 cuadernos publicados hasta el momento.

Tras explicar la temática, la serie y el estado editorial en que se encuentra cada uno de los cuadernos en formación, refirió que durante 2024 también se publicarán 14 libros en colaboración con la editorial Tirant lo Blanch, los cuales versarán sobre las diversas líneas de investigación que actualmente desarrolla el Centro.

A continuación, la Directora del Centro indicó que sigue en marcha el programa de formación analistas jurisprudenciales, con una muy alta demanda y varias incorporaciones de jóvenes estudiantes al Centro de Estudios Constitucionales.

En el ámbito de actividades de difusión y capacitación informó que hasta el momento se han llevado a cabo 15 de las 28 sesiones programadas para 2024 en los seminarios permanentes del Centro. También expuso que en cada uno de los cursos autogestivos “Nueva Introducción a la Conflictividad Social” y “La democracia constitucional y legitimidad de las profesiones del derecho”, organizados con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, se obtuvo una participación de más de 3500 personas. Mientras que el curso autogestivo “Curso breve de escritura jurídica” se encuentra abierto permanentemente en la página web del Centro.

En el mismo tema, indicó que hasta este momento de 2024 el Centro ha realizado 3 congresos internacionales con una asistencia de más de 1000 personas de manera virtual y se encuentra preparando uno más sobre acceso a la justicia, que tendrá lugar en diciembre de este mismo año.

Finalmente, informó que han tenido lugar 22 actividades académicas entre presentaciones de libros, conferencias y jornadas de capacitación en Casas de la Cultura Jurídica, mientras que en el resto del año tendrán lugar al menos 18 actividades más. Igualmente señaló que se tiene contemplada la realización de nuevos cursos de autogestión en colaboración con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y con la Escuela Federal de Formación Judicial.



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## COMITÉ CONSULTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En relación con las redes sociales del centro, la Maestra Martínez indicó que tanto en Facebook como en Twitter el mayor impacto normalmente se logra al mencionar publicaciones del Centro, como la "Guía pedagógica para el uso de los Cuadernos de Jurisprudencia".

Por otra parte, indicó que continúan en curso los siguientes proyectos:

- Manual de escritura jurídica, en colaboración con el Colegio de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- Protección de datos personales en resoluciones judiciales, cuyos criterios se presentarán en septiembre de 2024;
- Enseñanza del derecho constitucional, que dio lugar a la publicación de la mencionada Guía pedagógica, la cual se presenta en universidades de todo el país, y que en 2025 dará lugar a una nueva obra;
- Manual para elaboración de tesis, en colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México;
- Selección de casos a conocer por la Suprema Corte, donde actualmente se mapea el proceso de admisión y trámite de expedientes;
- Estancias de investigación, con una nueva convocatoria a publicarse en agosto de 2024;
- Concurso de ensayo, con una convocatoria actualmente abierta;
- Encuesta nacional a personas titulares de órganos jurisdiccionales federales para obtener un diagnóstico sobre el estado actual del sistema de justicia en México;
- La recepción de los precedentes de la SCJN en los poderes judiciales estatales, que actualmente se encuentra en una etapa de análisis de sentencias y entrevistas con titulares de órganos jurisdiccionales locales.

En esta rendición de cuentas, la Directora General indicó que el Centro de Estudios Constitucionales realizó y publicó un análisis de la iniciativa de reforma al poder judicial, en el que identificó posibles problemas asociados a esta.



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## COMITÉ CONSULTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Por último, reiteró que se han firmado múltiples convenios con varias instituciones. El más reciente de ellos se firmó con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México para la publicación, en su biblioteca virtual, de todos los cuadernos de jurisprudencia elaborados por el Centro.

Al concluir la exposición, la Maestra Martínez Verástegui cedió el uso de la voz al resto de las personas integrantes del Comité.

En primer lugar, la Dra. Josefina Cortés Campos felicitó nuevamente a la Maestra Martínez por su gestión como Directora. Reiteró la disposición de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) para que los resultados de los proyectos del Centro se reflejen también en la carrera judicial en su conjunto. Propuso que los proyectos sobre escritura jurídica y protección de datos se incorporen en las actividades de las diversas etapas de la carrera judicial que realiza la EFFJ.

También informó que se está realizando el proyecto "Aula Nacional Abierta" desde la EFFJ para poder compartir materiales académicos y de formación jurídica relevante. Señaló que en esta plataforma participan todas las escuelas judiciales del país con el objetivo de estandarizar la capacitación a nivel nacional y la puso a disposición del Centro para el desarrollo de sus actividades.

La Maestra Martínez agradeció la propuesta y ofreció a su vez poner a disposición de la EFFJ el curso de escritura jurídica y los cursos autogestivos que se formarán con los cuadernos de jurisprudencia.

A continuación, la Maestra Alejandra Rabasa Salinas se sumó a la felicitación, explicó las múltiples actividades que el área a su cargo lleva a cabo en materia de capacitación para diversas instituciones y propuso coordinar acciones de capacitación conjuntas entre las áreas que tanto ella como la Maestra Martínez y la Dra. Cortés dirigen, considerando que todas cuentan con materiales de capacitación en temas similares que pueden complementarse. Estas últimas 2 participantes estuvieron de acuerdo con dicha coordinación.



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## COMITÉ CONSULTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El Dr. Ricardo Alberto Ortega Soriano se sumó a las felicitaciones por las importantes publicaciones y actividades académicas del Centro y destacó su labor en el contexto actual del sistema de impartición de justicia y la propuesta de reforma al mismo. Planteó la posibilidad de instaurar una línea de investigación acerca de las condiciones de independencia judicial y actividad jurisdiccional.

La Maestra Martínez Verástegui reconoció el valor de la propuesta y señaló que el Centro se encuentra realizando acuerdos y actividades con varias instituciones para continuar la investigación en este y otros temas relevantes. Igualmente señaló que hará llegar a todas y todos los integrantes del Comité Consultivo los documentos que se generen como resultado de estas actividades.

El Licenciado Rodrigo Villa González reiteró la voluntad de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para continuar colaborando con el Centro de Estudios Constitucionales y ayudarle a entrar en contacto con otras instituciones y con la ciudadanía de todas las entidades federativas a través de la realización de actividades coordinadas.

La Maestra Martínez agradeció la disposición y el constante apoyo de dicha Dirección General.

La sesión concluyó a las 11:00 horas del viernes 5 de julio de 2024.

---

Dra. Josefina Cortés Campos  
Directora General de la  
Escuela Federal de Formación  
Judicial

---

Dr. Ricardo Alberto Ortega Soriano  
Director del Departamento de  
Derecho de la Universidad  
Iberoamericana



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## COMITÉ CONSULTIVO

---

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

Mtra. Alejandra Rabasa Salinas  
Titular de la Unidad General de  
Conocimiento Científico y Derechos  
Humanos de la Suprema Corte de  
Justicia de la Nación

---

Mtra. Alejandra Martínez Verástegui  
Directora General del  
Centro de Estudios Constitucionales  
de la Suprema Corte de Justicia de la  
Nación

---

Lic. Alejandro Herrera Macías  
Director General de Casas de la  
Cultura Jurídica de la Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

---

Dr. Carlos de la Rosa Xochitiotzi  
Secretario del Comité Consultivo

La presente hoja forma parte del ACTA DE LA VIGESIMOCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL VIERNES 5 DE JULIO DE 2024. Doy fe.